

Señora  
**Paula Andrea Orozco**  
Manizales

**Asunto:** Respuesta ocupación de espacio público

**Referencia:** GED-11441

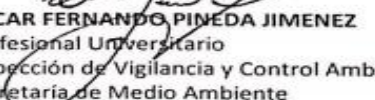
Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud, la Inspección de Control y Vigilancia Ambiental en compañía de la Policía Nacional, el día 14 de Abril de 2021, siendo las 4:30 PM, nos entrevistamos con el señor JOSE FERNANDO CRUZ, quien es el administrador del local, se le pide mostrar el permiso de la Administración Municipal para ocupare el espacio público a lo que contesta no terne, se le hace el llamado de atención y se hace retirar las canastas del anden.

Se anexa evidencia fotográfica.



Cualquier requerimiento o solicitud de carácter adicional, gustosamente esta inspección de vigilancia y control ambiental lo resolverá.

  
OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ  
Profesional Universitario  
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental  
Secretaría de Medio Ambiente

